

LUNES, 24 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 120

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2019-5734 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para restaurante asador bar. Expediente L.A. 47/2019 230/2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el Anexo C de la Ley de Cantabria 17/2006, el artículo 74 de su Reglamento -Decreto 19/2010- así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, se procede a la apertura de periodo de información pública por término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo puedan formular las alegaciones que estimen procedentes en relación con el procedimiento de concesión de licencia de actividad en el curso del expediente L.A. 47/2019 (Expte. general 230/2019), correspondiente a la licencia de actividad para "restaurante asador bar", según lo instado por la mercantil Bar El Túnel, S. L. El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la Avda. España, número 6, Edificio Anexo, 1ª planta. El horario de los técnicos municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas los martes y jueves, mediando cita previa (teléfono: 942 608 008 - Oficina Técnica).

Laredo, 18 de junio de 2019.
La alcaldesa-presidenta en funciones,
María Rosario Losa Martínez.

[2019/5734](#)

CVE-2019-5734